





**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN DEL ORGANISMO PÚBLICO
DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS
DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL
MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.**

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BROCALES, BOCAS DE TORMENTA, COLADERAS PLUVIALES Y REDES DE DRENAJE				
DESCRIPCIÓN:				
Este servicio consiste en dar mantenimiento a los sistemas de drenaje y alcantarillado, para tener una buena conducción y desalojo de aguas pluviales y de desecho a fin de evitar inundaciones.				
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículo 68, fracción XI del Reglamento interno de organización y funcionamiento del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del municipio de Tultitlán, México.			
DOCUMENTO A OBTENER:	ORDEN DE TRABAJO EN CASO DE QUE SE REQUIERA O NUMERO DE REPORTE	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	6 MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO x	DIRECCIÓN WEB	N/A	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO ALGUNA PERSONA SE PERCATE DE LA FALTA DE MANTENIMIENTO AL DRENAJE Y ALCANTARILLADO O QUE SE REQUIERA LA REPARACIÓN DE BROCALES, BOCAS DE TORMENTA, COLADERAS PLUVIALES O A LA RED DE DRENAJE MUNICIPAL.			
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS				
1.- En su caso escrito de petición de acuerdo al trámite o servicio del que se trate.	SI	I	Artículo 7, 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
2.- En su caso reporte telefónico.	SI	I	Artículo 66 fracciones I y XXIII del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
1.- En su caso escrito de petición de acuerdo al trámite o servicio del que se trate.	SI	I	Artículo 7, 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México	
2.- En su caso reporte telefónico.	SI	I	Artículo 66 fracciones I y XIII del Reglamento Interno de Organización y Funcionamiento del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México.	
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
N/A	N/A	N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 MINUTOS	TIEMPO DE RESPUESTA:	15 DÍAS HÁBILES	
COSTO:	Gratuito	FUNDAMENTO JURÍDICO	N/A	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO no	TARJETA DE CRÉDITO no	TARJETA DE DÉBITO no	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) no
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	SIEMPRE QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TULTITLÁN, MÉXICO.			Dirección de Operación y Construcción.	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ DIRECTOR DE GENERAL DE A.P.A.S.T			



DOMICILIO:	CALLE:	AVENIDA ISIDRO FABELA,			NO. INT. Y EXT.:	72-A
COLONIA:	BARRIO DE NATIVITAS			MUNICIPIO:	TULTITLÁN, ESTADO DE MÉXICO	
C.P.:	54900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 09:00 A 18:00 HRS.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	58-88-33-33,	58-88-33-34	116	N/A	atencionausuarios@apast.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO						
OFICINA:	Oficina externa Zona Oriente (Planta tratadora "La Isla")					
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	C. Lucio Leonel Gutiérrez Fragoso					
DOMICILIO:	CALLE:	Av. de los Robles esq. Calle Olivo			NO. INT. Y EXT.:	sin
COLONIA:	Fracc. La Isla			MUNICIPIO:	Tultitlan	
C.P.:	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9:00 a 18:00 hrs y Sábados de 9:00 a 13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
0155	55 52 66 93 60		N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL						
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuántos días tardan en ir a realizar el trabajo?					
RESPUESTA:	Dependiendo de la carga de trabajo y si se cuenta con los materiales necesarios; el tiempo aproximado para ejecutar el servicio es de 1 a 15 días hábiles.					
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puedo destapar una coladera de la calle para ver el nivel de flujo de agua?					
RESPUESTA:	No, porque el mantenimiento a la red de drenaje y pluvial, es competencia del OPD APAST.					
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Puedo hacer por mi cuenta una coladera frente a mi domicilio?					
RESPUESTA:	No, tendría que ingresar un oficio de petición para que el OPD APAST, dictamine si es factible que se realice.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS						
DESAZOLVE DE FOSAS SÉPTICAS						
<p>ELABORÓ:</p>  <p>_____ LIC. ÁNGEL ARMANDO GUERRA FLORES Departamento de Asuntos Administrativos y Enlace de Mejora Regulatoria del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>		<p>VISTO BUENO:</p>  <p>_____ ING. ROSALÍO GARCÍA RAMÍREZ Director General del Organismo Público Descentralizado Para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Tultitlán, México</p>		<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>15 / 07 / 2020</p>		

